



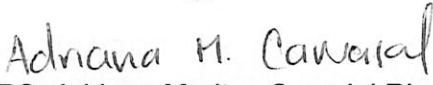
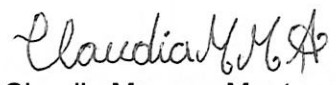
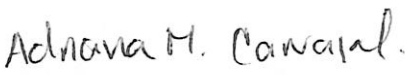
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y
GESTIÓN DEL CAMBIO

Procedimiento Desarrollo de Estrategias
Comunicativas DIGSA

MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2

Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio
DIGSA

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 MG. Hugo Alejandro López Barreto Director General de Sanidad Militar	
Revisó:	 OPS. Adriana Maritza Carvajal Rivera Gestora de Calidad Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM	 OPS. Laura Jiménez Rey Asesora del despacho DIGSA
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión PROASIG	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 OPS. María Fernanda Castro Gómez Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM	 OPS. Claudia Maryam Montenegro Acosta Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM
	 OPS. Adriana Maritza Carvajal Rivera Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM	 OPS. Andrea Catalina López Silva Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM
	 SMSM. Tatiana Orozco Eslait Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM	 TASD. Liuva Dayana Orozco Tabares Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y
GESTIÓN DEL CAMBIO

Procedimiento Desarrollo de Estrategias
Comunicativas DIGSA

MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2

Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio
DIGSA

CONTROL DE CAMBIO

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Enero 2022	Versión 1 Elaboración por primera vez del documento. NOTA PROPLAES-PROASIG 1. Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. 2. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. 3. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Desarrollo de Estrategias
		Comunicativas DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio DIGSA

1. Presentación

Este procedimiento surge de la necesidad de establecer los lineamientos para el desarrollo de estrategias comunicativas en apoyo a la misionalidad de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de generar efectividad y asertividad en su estructura, así como para fortalecimiento en las Políticas de Gobierno Digital; Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción; Gestión del Conocimiento e Innovación.

2. Objetivo

Desarrollar estrategias comunicativas desde el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio, de soporte y apoyo a los grupos de la Dirección General de Sanidad, atendiendo a las necesidades, caracterizaciones, segmentaciones y demás aspectos que determinen el aumento en la efectividad y asertividad de la comunicación, y que guíen en el desarrollo de las mismas a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, con el fin de comunicar e informar sobre procesos, estrategias, actividades, entre otras.

3. Alcance – Aplicación

El procedimiento inicia con la solicitud de apoyo y/o acompañamiento por parte de las Subdirecciones y grupos de la DIGSA. De igual forma inicia desde la necesidad del contexto dada por una crisis organizacional o comunicativa que requiera la intervención en términos de estrategias integrales de comunicación, generando así las estrategias adecuadas para el apoyo a la necesidad del grupo de interés. El procedimiento va hasta la publicación y difusión de la estrategia con su correspondiente medición de impacto.

4. Definiciones:

Audiovisuales:	Piezas de comunicación con imágenes móviles y sonidos (videos, animaciones).
Digitales:	piezas de comunicación que se fortalecen en la tecnología.
Segmentos poblacionales:	Grupos sociales con condiciones similares desde diferentes líneas de análisis (edad – sexo – condición dentro de la organización – intereses).
Sonoras:	Piezas de comunicación que involucran el sentido de la escucha.
Visuales:	Piezas de comunicación con imágenes fijas.

5. Acrónimos:

DIGSA:	Dirección General de Sanidad Militar.
DISAN EJC:	Dirección de Sanidad Ejército Nacional.
DISAN ARC:	Dirección de Sanidad Naval.
JEFSA FAC:	Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana.
ARCOM:	Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Desarrollo de Estrategias Comunicativas DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio DIGSA

6. Proveedor – entrada (insumo) para el desarrollo del procedimiento

Proveedor	Entrada - insumo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Decreto 1008 de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Departamento Administrativo de la Función Pública	Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Vigencia Actual

7. Políticas de Operación

Información:	1	La Dirección, áreas o grupos de trabajo solicitarán el apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación, bien sea de una necesidad o del surgimiento de una crisis
	1.1	Se debe tener la información completa de la necesidad, con lenguaje claro, el objetivo a alcanzar, la población o segmentos de interés dentro del proceso y los tiempos establecidos (de uno a cinco días hábiles dependiendo la urgencia de la necesidad).
	1.2	La solicitud de apoyo, dependiendo el impacto que tenga, debe contar con la aprobación del subdirector y/o Director General de Sanidad Militar, en virtud de tener previstos impactos posibles.
	1.3	La solicitud debe hacerse a través de los correos electrónicos institucionales o mediante orden de la alta Dirección.
Elaboración de la campaña o respuesta de crisis:	2.	Se adoptarán los lineamientos establecidos en la Directiva Permanente de Comunicaciones Estratégicas de octubre del 2020.
	2.1	Se adoptarán los lineamientos del Manual de Imagen Institucional para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares vigente - ANEXO 01.
	2.2	Se adoptarán los lineamientos del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V.4 – 5ta Dimensión: Información y Comunicación
Implementación:	3.	Se iniciará la implementación solamente con el aval de la alta Dirección o quien el Director/a General de Sanidad Militar delegue para dicha función.
	3.1	El Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio determinará las plataformas para la implementación de las estrategias de comunicación.

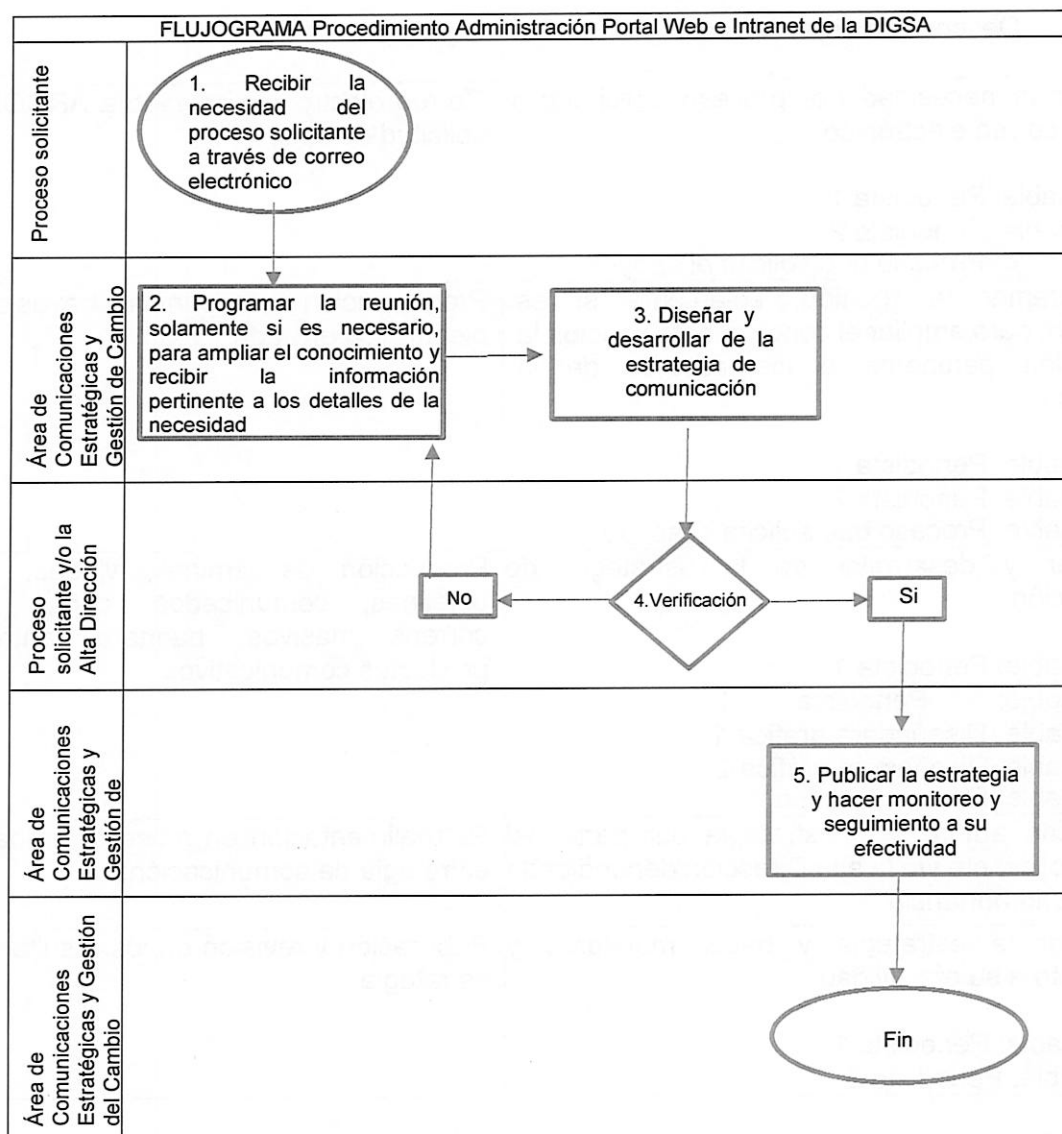
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Desarrollo de Estrategias Comunicativas DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio DIGSA

8. Descripción de Actividades y puntos de control

Descripción de actividades	Registros
1. Recibir la necesidad del proceso solicitante a través de correo electrónico Responsable: Periodista 1 Responsable: Periodista 2 Responsable: Proceso que solicita el apoyo	Correo electrónico enviado a ARCOM con la solicitud de apoyo.
2. Programar la reunión, solamente si es necesario, para ampliar el conocimiento y recibir la información pertinente a los detalles de la necesidad Responsable: Periodista 1 Responsable: Periodista 2 Responsable: Proceso que solicita el apoyo	Programación de la reunión a través de correo electrónico enviado
3. Diseñar y desarrollar de la estrategia de comunicación Responsable: Periodista 1 Responsable: Periodista 2 Responsable: Diseñadora gráfica 1 Responsable: Diseñadora gráfica 2 Responsable: Editora de video	Producción de láminas, videos, podcast, boletines, comunicados, cuñas radiales, correos masivos, banners, entre otros productos comunicativos.
4. Verificar, autorizar la estrategia por parte del proceso solicitante y/o la alta Dirección dependiendo el nivel de importancia	Retroalimentación en mesa de trabajo de la estrategia de comunicación.
5. Publicar la estrategia y hacer monitoreo y seguimiento a su efectividad Responsable: Periodista 1 Responsable: Periodista 2	Publicación y revisión de los resultados de la estrategia.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Desarrollo de Estrategias Comunicativas DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-2
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio DIGSA

9. Flujoograma



10. Documentos y registros relacionados

10.1	Correos electrónicos
10.2	Formato de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y videos DIGSA, Código: MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-IT-70-1
10.3	Manual de Imagen Institucional DIGSA, Código: MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-MA.33-1

Fin